

- -Composiciones de melodías.
- -Investigación de canciones de las distintas culturas.
- -Música y movimiento.
- -Desarrollo de la ejecución de instrumentos musicales de percusión.

Fase 3: Montaje (2 meses. Octubre-Noviembre de 2019).

- Montaje de los diferentes actos del vídeo arte y performance

Fase 4: Talleres de creación teatral, musical y corporal de cara a la producción del nuevo proyecto artístico (4 meses. Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 2019).

- Se trata de seguir trabajando con todos los participantes que comenzaron esta andadura en enero para realizar talleres de investigación creativa y poder crear material destinado a un nuevo proyecto que se pueda desarrollar durante el año 2021.

Fase 5: Representación pública (1 mes. Diciembre de 2020).

- Difusión y coordinación para promover la presentación del trabajo artístico.
- Estreno del vídeo arte y performance en el Teatro Kursaal-Fernando Arrabal de Melilla un viernes y un sábado del mes de diciembre antes de las vacaciones escolares. Si no fuese posible realizar esta presentación debido al cierre del Teatro por el Covid-19, se difundirá el trabajo en las Redes Sociales y en todos aquellos medios desde donde nos lo soliciten, habiendo consensuado esta decisión con anterioridad con la Consejería de Educación, Cultura, Festejos e Igualdad y con los miembros de la junta directiva de la Asociación Nana.

Fase 6: Estudio sobre las conclusiones del proyecto (1 mes Diciembre de 2020).

- Se trata de elaborar un documento junto a los participantes, donde se exprese y valore toda la experiencia una vez se llegue a la finalización de la actividad.

Fase 7: Entrega de la memoria y de la documentación justificativa de la subvención (Diciembre de 2020).

- Se llevará a cabo todo el trabajo concerniente a la memoria anual de actividades y a la recopilación de toda la documentación justificativa de la subvención.

VIAJES PROGRAMADOS

- Se realizarán viajes por parte de los componentes de la junta directiva de la Asociación Nana cuándo cualquier organización o entidad pública o privada de cualquier otra región así lo demande por motivos que tengan que ver con la divulgación y sensibilización del trabajo desarrollado desde la Ciudad Autónoma de Melilla con aquellos colectivos de personas señalados en el proyecto adjunto, así como para el seguimiento de todas y cada una de las actividades que durante el año se desarrollan, además de para posibles reuniones con la Administración u otras Instituciones que requieran de la presencia de cualquiera de los miembros de la junta directiva.
- Se realizarán viajes por parte del grupo de participantes del proyecto, cuando el trabajo de la Asociación Nana sea demandado por cualquier organización o entidad pública o privada de cualquier otra región y o bien la presencia de los protagonistas sea necesaria de cara a su desarrollo educativo o en el caso de que nos soliciten un espectáculo para llevarlo a cabo encima de un escenario, proposición que será evaluada y decisión que será tomada en última instancia por la directora de los proyectos, Natalia Díaz Fernández de Monge.